

Actividades AME

Reunión anual AME 2019

De acuerdo con los estatutos de la Asociación Meteorológica Española (AME) y atendiendo a la convocatoria formulada por la Junta Directiva en sendas circulares, el pasado 24 de marzo tuvieron lugar en el salón de actos de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) la Asamblea General y el escrutinio de elecciones 2019 (enviadas por correo a los socios el pasado mes de febrero). A continuación hacemos una breve reseña de ambos acontecimientos.

Asamblea General Ordinaria

La Asamblea General se desarrolló siguiendo los puntos del orden del día habituales, con las intervenciones y presentación de informes por parte del Presidente, Secretario y Tesorera de la AME:

- Presentación de la Memoria de Actividades del año 2018 y aprobación de la gestión de la Junta Directiva.
- Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio económico 2018.
- Discusión y aprobación del programa de actividades previsto para 2019.
- Aprobación del presupuesto para 2019 y actualización de cuotas.
- Ruegos y preguntas.

El Presidente remarcó los excelentes resultados de tres de las principales actividades tradicionales de la AME como son las Jornadas Científicas, la revista *Tiempo y Clima* y los concursos fotográficos.

En el caso de las Jornadas de este año, organizadas en León entre el 5 y 7 de marzo bajo el lema “Predicción del Tiempo y Clima orientado a impactos” el Presidente consideró que habían



Reunión para el traspaso de poderes de las Juntas Directivas entrante y saliente

tenido un notable éxito científico por el número y calidad de los trabajos presentados. Sin embargo, el balance económico de las mismas no había sido demasiado positivo, al apreciarse en conjunto un lento declive en el balance económico, con ingresos por debajo de los gastos corrientes. La publicación del libro de las Jornadas no se incluyó en la planificación para solicitar subvención, detalle a subsanar en próximas convocatorias. Otro aspecto a considerar, también de cara al futuro será la posible revisión al alza de las cuotas de inscripción.

A continuación, el presidente alabó la calidad y buen funcionamiento de la revista *Tiempo y Clima*, valorando el trabajo que supone la organización de los concursos de fotografías y destacando el gran nivel de éstas. También hizo notar la mejoría de la

Concursos Meteo-reportaje y Fotoinvierno'2019

El 7 de abril se publicaron los resultados de los últimos concursos fotográficos celebrados, el Meteo-reportaje'2019 y el Fotoinvierno'2019.

Meteo-reportaje'2019: Para este concurso se podían presentar reportajes compuestos por entre ocho y doce fotografías tomadas a lo largo de 2017 y 2018.

En total se presentaron unos 46 reportajes, de los que 35 fueron admitidos por el comité organizador.

El concurso, como es habitual, tuvo dos votaciones: la de los reportajes en sí, y la del premio “La Foto del Concurso” en la que se votan fotografías individuales, una de cada uno de los reportajes admitidos.

El resultado de este segundo premio se puede ver en el álbum correspondiente de la galería Fotometeo, donde se pueden ordenar las 35 fotografías por su clasificación obtenida. Igualmente las 12 fotografías que obtuvieron mayor puntuación

aparecen en la sección de fotografía ordenadas por orden de puntuación en el habitual artículo-resumen del concurso. La fotografía ganadora fue “Supercélula en Barcelona”, de Carlos Castillejo Balsera, seguida de “Trío con Mesociclón”, de David Mancebo Atienza y “Colosal” de José Miguel García García.

En cuanto a los reportajes, el ganador fue “Adicción”, también de Carlos Castillejo Balsera, seguido de “De Madrid al cielo”, de Alberto Lunas Arias y “La meteo, nuestra pasión fotográfica”, de Enric Navarrete Bachs.

Estos reportajes se publicarán íntegramente en las tres próximas ediciones de *Tiempo y Clima*, y el próximo año se publicarán los que ocuparon los puestos del cuarto al sexto.

página web, con la nueva web de congresos, mejoras en la web de publicaciones (nueva revista “Acta de las jornadas científicas de la AME”) y asignación de DOI a los autores en ambas plataformas.

Tres iniciativas importantes de cara a incrementar los ingresos de la AME han sido la redefinición en los estatutos de la categoría de “socio protector” (afecta a los ingresos del Boletín), la instalación en la web del servicio de pago por PayPal y la firma de un contrato de distribución de la revista con la empresa de contenidos científicos EBSCO.

Por parte de la Tesorera se explicaron los conceptos del balance de las cuentas de 2018, que fueron aprobadas por la Asamblea. En este apartado lo más relevante es que la evolución de gastos e ingresos es deficitaria debido sobre todo al hecho de que el balance de las Jornadas Científicas no ha sido tan positivo como en otras ocasiones. En cuanto al presupuesto de 2019, que también fue aprobado por la Asamblea, contempla el aumento de la cuota de socio en 2 € hasta los 48 €.

El secretario de la AME expuso que el número actual de socios es de 221. La cifra es muy parecida a las de años anteriores aunque con un lentísimo declive como consecuencia de la revisión del censo de socios, al detectarse que algunos no pagaban la cuota sin haber manifestado por escrito la petición de baja.

En 2018 ha culminado el proceso de modificación de estatutos, ya que en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 4 de marzo en León, se aprobaron los cambios en los artículos 6, 8, 22, 23, 27, 33, 39 y 49. Los detalles están recogidos en las actas correspondientes y los nuevos estatutos, quedaron oficialmente registrados en agosto de 2018 en el Registro Nacional de Asociaciones.

El intento de conseguir la declaración de utilidad pública para nuestra asociación no pudo llegar a buen puerto por consideraciones administrativas relacionadas con la redacción de su estatuto y la interpretación del concepto de “utilidad pública”. También es posible que hayan influido consideraciones relacionadas con la financiación.

Elecciones a la Junta Directiva

Finalizada la Asamblea General Ordinaria se procedió, de acuerdo con los estatutos, a constituir la Junta Electoral para realizar el escrutinio de votos de las elecciones de renovación de la

Junta Directiva de la AME, que regirá la asociación en los próximos dos años.

La Junta Electoral quedó formada con el Presidente, Secretario y la Tesorera de la AME, que procedieron al recuento de los votos recibidos por correo o entregados allí mismo por los asistentes a la Asamblea.

Se recibieron un total de 36 papeletas de votación, todas ellas válidas. Los votos válidos arrojaron el siguiente resultado:

- 1º – D. Fernando Aguado Encabo – 32 votos
- 2º – D. Manuel Palomares Calderón – 32 votos
- 3º – D^a. María Delfina Gil Fernández – 31 votos
- 4º – D. Ernesto Rodríguez Camino – 30 votos
- 5º – D. Amadeo Uriel González – 29 votos
- 6º – D. Carlos Yagüe Anguís – 29 votos
- 7º – D^a. Yoanna Ivars González – 29 votos
- 8º – D. José Luis Sánchez Gómez – 25 votos
- 9º – D. César Zancajo Rodríguez – 25 votos
- 10º – D. Modesto Sánchez Barriga – 24 votos

Los diez candidatos citados fueron proclamados por la Junta Electoral candidatos electos y por tanto miembros de la nueva Junta Directiva de la AME.

La Junta Electoral finalizó el acto convocando a los miembros de las dos Juntas Directivas, entrante y saliente, a la reunión de la Junta de Renovación de Cargos, que quedó fijada en la sede central de AEMET en Madrid, el día 3 de abril de 2019.

En la fecha prevista se reunieron las dos Juntas para proceder a la transmisión de funciones y para que la nueva Junta, con ausencia ya de los miembros de la Junta saliente, decidiera la distribución de cargos para el nuevo mandato 2019-2023, que fue la siguiente:

- Presidenta:** D^a. María Delfina Gil Fernández
Vicepresidente: D. José Luis Sánchez Gómez
Secretario: D. Amadeo Uriel González
Vicesecretario: D. Ernesto Rodríguez Camino
Tesorero: D. Fernando Aguado Encabo
Interventor: D. César Zancajo Rodríguez
Vocales: D^a. Yoanna Ivars González, D. Manuel Palomares Calderón, D. Carlos Yagüe Anguís y D. Modesto Sánchez Barriga.

Fotoinvierno'2019: Se presentaron cerca de un centenar de fotografías, de entre las que el comité seleccionó las 50 que pasaron a la votación del jurado, que tuvo lugar durante la segunda mitad del mes de marzo.

Las tres fotografías que ocuparon los tres primeros puestos aparecen igualmente en la sección de fotografía de este número de *Tiempo y Clima*, en este caso como “Las fotos del invierno”, siendo la ganadora la fotografía “Espectáculo en el cielo” de Emili Vilamala, seguida de “Nubes fantasma con lenticulares”, de Enric Navarrete Bachs y de “Arco iris de luna y aurora en la cascada de los dioses”, de Carlos Asensio Pizarro.

Fotoprimavera'2019: ya se han publicado las bases del próximo concurso trimestral, el Fotoprimavera'2019, convocado conjuntamente por AME y tiempo.com, y para el que se pueden presentar hasta tres fotografías tomadas en los meses de marzo, abril y mayo de este año. El plazo para presentar los trabajos terminará el próximo 10 de junio.



Cartel anunciador del “Fotoprimavera’2019”